

## JUNTA DE ACLARACIONES

De Conformidad con lo establecido por el Segundo Párrafo del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como en el Punto Número 4; de las bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/009/2026 Segunda Convocatoria, relativa a la adquisición de “Bienes de Oficina y ”; En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs., del día 27 de mayo del 2026, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre No. 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a las bases del citado procedimiento.

### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO:** Se da la bienvenida a los presentes por parte de la L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz, en su Carácter de directora Administrativa de este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, haciendo del conocimiento que de la presente reunión se elaborará acta.

### SEGUNDO:

II. - Precisiones por parte de la Convocante.

II.1. – No existen precisiones por parte de la convocante.

**TERCERO:** Preguntas de los Participantes:

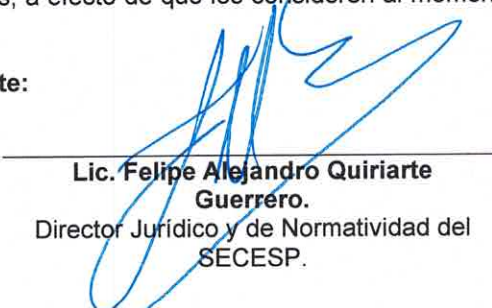
La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública Nacional LP/E/SECESP/009/2026 Segunda Convocatoria; relativa a la adquisición de “Muebles de Oficina y Estantería”; para las Instituciones de Seguridad Pública no se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los participantes:

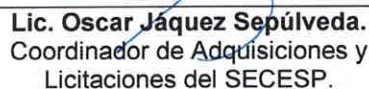
No habiendo más aclaraciones, precisiones y/o preguntas; siendo las 14:10 hrs. del día 27 de mayo del 2026, se da por terminada el presente acto de aclaraciones a las bases. Entregándose copia de la presente acta y firmando los que en ella intervienen; la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma, así mismo aquellas personas que no asistieron a la presente junta, están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas en este acto.

El contenido de la presente Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/009/2026 Segunda Convocatoria; para la adquisición de “Muebles de Oficina y Estantería” siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las Bases y sus Anexos, a efecto de que los consideren al momento de elaborar sus propuestas.

Por la Convocante:

  
L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz.  
Directora Administrativa del SECESP.

  
Lic. Felipe Alejandro Quiarte  
Guerrero.  
Director Jurídico y de Normatividad del  
SECESP.

  
Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP.